Versión vigente No. 04
17 de noviembre de 2015
Comunicado de Medios número 023 Sólo Informativo

CONFIRMARÁ METEPEC SU CONDICIÓN DE PUEBLO MÁGICO
· Cumple al 100% con los requisitos establecidos del gobierno federal.

Metepec, Estado de México, 16 enero de 2015. Metepec cumple al 100 por ciento con los requisitos que estableció la Secretaría de Turismo federal para continuar en el programa Pueblos Mágicos de México, afirmó el subdirector de Turismo del gobierno municipal.

El funcionario informó que el pasado 15 de enero se entregó el reporte correspondiente a la Secretaría estatal del ramo, para que ésta a su vez lo haga llegar a la dependencia federal, junto con el expediente de los otros cuatro pueblos mágicos que tiene el Estado de México.

Explicó que uno de los 10 puntos que incluye el nuevo protocolo de permanencia como Pueblo Mágico es contar con la aprobación del presupuesto para este rubro que haga la Legislatura del Estado de México, ya que 50 por ciento de los recursos otorgados a los pueblos con dicha distinción provienen de los gobiernos estatales.

Señaló que una vez entregada la documentación respectiva y que la dependencia federal realice sus observaciones, el municipio contará con 90 días naturales para responder y, en caso necesario, corregir lo que le indique la Secretaría.

El subdirector de Turismo del gobierno de Metepec expresó que este año, en el marco del programa Pueblos Mágicos, se tiene previsto concluir las obras de remozamiento de fachadas, readoquinado de algunas calles y las obras de conversión de cableado aéreo a subterráneo.

Además, se terminará el Teatro Quimera y la remodelación del mercado artesanal, que se convertirá en el Centro de Exposición y Venta Artesanal del Pueblo Mágico de Metepec, concluyó.

Coordinación de Comunicación Social de Metepec
Twitter: @MetepecInforma
Tels: 2358700 ext. 2009